

MENDOZA, **7 de junio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11750/23 caratulado: "*Santiago Nicolás Silva S/ Tesina de Grado. Dirección Prof. Federico Ortega*".

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario de Investigación**" integrada por los siguientes docentes, Presidente: Prof. Gabriela Ana LERGA; Vocales: Prof. Federico ORTEGA y Prof. José Nahum KEMELMAJER, quienes serán los encargados de evaluar al alumno Santiago Nicolás SILVA (Registro N° 26.112) el día CATORCE (14) de junio de 2023 a las 16hs, en el Edificio de Gobierno de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 283**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO